

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril del 2015 en el domicilio de compañía situado en la calle Av. 12 de Octubre S/N y Av. Coruña, a las 09H30, se reúnen en junta general extraordinaria, los socios el señor Eduardo Javier Barrera Pastrano poseedor de 792 participaciones y la Ingeniera Sandra Maritza Barrera Pastrano poseedora de 8 participaciones.

Las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de 800 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la presidenta de la compañía Ingeniera Sandra Maritza Barrera Pastrano y actúa como secretario el Gerente General, señor Eduardo Javier Barrera Pastrano, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. La presidenta ordena que por secretaria se constate el quórum. La secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara la junta general extraordinaria y se instala la sesión y ordena se de lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2014
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año 2014

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.

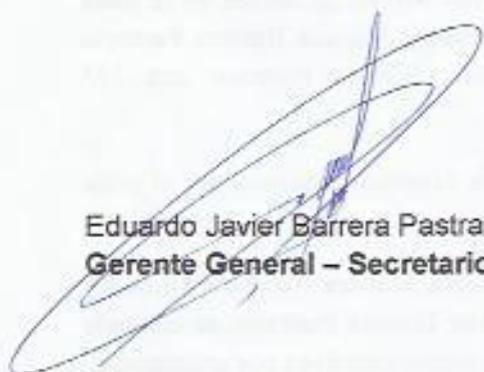
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014

El Gerente General procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la junta general. La junta general por unanimidad excepto la parte pertinente procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.

El Gerente General informa a la junta que del ejercicio económico del 2014 la compañía obtuvo utilidades y propone que después de impuestos a la renta y participación trabajadores, estas sean transferidas la cuenta Utilidades Acumuladas, discutido el tema este es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, e reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H30 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.



Eduardo Javier Barrera Pastrano
Gerente General - Secretario



Sandra Maritza Barrera Pastrano
Presidenta - Socia